

# La expansión española en Filipinas<sup>1</sup>

POR

MIGUEL DE LA PINTA LLORENTE

En menos de cincuenta años fueron convertidas las Islas Filipinas con un área de 300.000 kilómetros cuadrados, encontrándose los navegantes y aventureros frente a una humanidad de medio millón de habitantes, y una pluralidad idiomática casi inaccesible para el desenvolvimiento de sus actividades. Los historiadores puntualizan cómo esta evangelización hispánica resulta portentosa entre todas las que registra la historia de las misiones católicas. Añádase como obstáculo insuperable para las realizaciones españolas en las Islas las dificultades de comunicaciones que determinan erigir su centro metropolitano en la capital de la Nueva España, que allí precisamente se inició la gesta de las Islas mágicas, alumbradas por los españoles que incorporaban la civilización y la cultura al maravilloso Archipiélago, envuelto en los oros de unas Hespérides de fragante e

---

1. Publicamos una parte de la amplia conferencia pronunciada por nosotros en las fiestas centenarias de Filipinas en el Estudio Teológico de nuestra Casa de Valladolid. El discreto lector sabrá excusar con su generosidad la modestia de nuestro trabajo. Un trabajo de circunstancias que tenía que soslayar ángulos muy interesantes de la empresa española. Algunos de estos textos fueron dados a conocer en una de mis colaboraciones en el Diario "ABC" de Madrid. Por otra parte, contando con tantos expertos y sabios en el tema, y publicados volúmenes tan nutridos de bibliografía, esperamos ya que no una Historia de la Asistencia Agustinianna en Filipinas, al estilo del P. Astrain, si un par de eruditos y extensos volúmenes elaborados orgánicamente. Nosotros nos hemos limitado a reaccionar intelectualmente ante los textos antiguos y clásicos.— *M. de la Pinta.*

inmarcesible hermosura. Fracasadas las expediciones de García de Loaisa (1524) y Alfonso de Saavedra (1528), seguía la de Ruiz López de Villalobos, en 1542. Débese al P. Andrés de Urdaneta la dirección de la definitiva y memorable empresa, confiada por Felipe II a sus extensos y expertos conocimientos náuticos para dirigir la expedición que se aparejaba en dirección a las Islas del Poniente, expedición que confiada por el fraile agustino a la capitania de Legazpi partían en el año 1564 del Puerto de la Natividad para arribar con fortuna a Cebú el 24 de abril del año 1565.

Abonaban al P. Fr. Andrés de Urdaneta para confiarle la responsabilidad de tamaña empresa sus experiencias náuticas, y sus conocimientos geográficos adquiridos en el estudio de las corrientes y mareas, batida su vida en los moldes de una existencia arriesgada y aventurera, donde el hombre con audacia y varonía incorpora más conocimientos y sabiduría que entre cosmógrafos y escuelas de aprendizaje. Las referencias sobre Urdaneta eran expresivas. El cronista de Indias Fernández de Oviedo, después de reputarle por "hombre de bien y de buena razón", le llama "sabio", a boca llena, y escribe: "Este Urdaneta era sabio, y lo sabía dar a entender paso por paso, como lo vido". El Virrey de Méjico, don Luis de Velasco, al remitir al Rey un derrotero trazado por Urdaneta se expresaba: "La Relación que va con ésta... se hizo solamente por mí, y por Fr. Andrés de Urdaneta (agustino), que es la persona que más noticia y experiencia tiene de aquellas Islas, y es el mejor y más cierto cosmógrafo que hay en esta Nueva España; la Relación se puede tener por cierta". Velasco enviaba en el mismo año en que se hacía a la vela la Armada nuevas informaciones sobre Urdaneta: "Van en el Armada seis religiosos de la Orden de San Agustín, entre ello Fr. Andrés de Urdaneta, que es el más experto y experimentado en la navegación que se ha de hacer, de los que se conocen en España, la vieja y la nueva. Afianzado el prestigio de Urdaneta durante la larga travesía en la que hubieron de reconocerse los criterios del fraile agustino frente a las opiniones y discrepancias, mantenidas por los pilotos desorientados en lo concerniente a longitudes y latitudes de las cartas de marear, se robustecía en la Instrucción dada a Legazpi por la Audiencia de Méjico, donde se consignaba la necesidad de hacer volver de Filipinas a Fr. Andrés de Urdaneta para asegurar con sus conocimientos positivos la navegación hacia Nueva España. "Después de Dios —escribe la Audiencia— se tiene confianza que por

las experiencias y plática que tiene de los tiempos de aquellas partes, y otras cualidades que hay en él (en el fraile agustino) será causa principal para que se acierte en la navegación de la vuelta para Nueva España”.

La expedición de Urdaneta estuvo integrada por los PP. agustinos Martín de Rada, Diego de Herrera, Andrés de Aguirre, Lorenzo Jiménez y Pedro de Gamboa. Era a la sazón Prior Provincial de Méjico el P. Diego de Vertabillo, quien acusa su gratitud al monarca español por la confianza y distinción otorgadas a su Corporación. Los agustinos habían ya evidenciado su bravura y coraje, encarándose con el destino y los riesgos mortales. Agustinos fueron los que acompañaron la infortunada expedición de Villalobos, fracasada por los desdenes de la Fortuna, y liquidada la empresa retornaban a Europa desde Goa en 1549, siete años después de su partida del puerto mejicano de la Natividad.

La empresa es así netamente española, y moralmente se había fraguado en la celda del P. Urdaneta, agustino, y las autoridades españolas eligen a la Orden de San Agustín como colaboradora imprescindible de los expedicionarios. Al valor de los agustinos destacados añadían precio excelencias notorias: Urdaneta, nauta peritísimo, y con experiencia ya de los malayos; Fr. Martín de Rada, matemático y cosmógrafo, hombre de prendas singulares, conocido luego en la historia como el primer embajador español que pisó el suelo de China, y los PP. Aguirre, Herrera y Gamboa, varones eximios con perfiles acusados. Con el P. Urdaneta había retornado a Nueva España el P. Aguirre. En el año 1567 Legazpi despachaba al P. Gamboa, para informar a Felipe II de la historia y del estado de la empresa, permaneciendo en Filipinas los PP. Rada y Herrera, consagrados al aprendizaje de la lengua visaya para iniciar sus contactos evangélicos con los naturales del país.

Se iniciaba la expansión española en Filipinas... Comienza el riesgo, se ha escrito, la entrega a la vida, al conocimiento y a la fe, con completa convicción de que cada minuto de existencia, cada acto de fe es un paso en la misma dirección hacia el hombre, criatura de Dios, hecho a semejanza de Dios. Estos métodos informan los comienzos de la actividad evangélica, y son transcripción acabada y perfecta de la doctrina del Maestro. Así en Filipinas la Fe comenzaba como testimonio. ¡He aquí un estilo! Con un crucifijo

y un breviario comienza la epopeya moderna. Dos hombres solos, los PP. Herrera y Rada, evangelizaban las Islas de Cebú y de Panay, extendiéndose por todas las Visaya. Mallet alude a la conquista espiritual de Iloilo, y describe a los misioneros agustinos dentro de los bosques vírgenes, aislados entre gentes primitivas, con el constante riesgo mortal, bajo las pesadumbres de la fatiga y de las enfermedades. ¿Cómo interpretar esta abstención, este espíritu reformador y contentivo, sino en la lucha por los grandes y excelsos ideales de la espiritualidad cristiana? El Cristianismo es un movimiento interior, una Caballería militante y quijotesca, una dinámica amorosa, asociada al menos en las almas más egregias con la perla preciosa del dolor y del sacrificio. Esta era la determinante de aquella riqueza humana, la sangre del espíritu y de la cristiandad, nutrida por las esencias peninsulares, lo mismo en América que en Filipinas. "Yo —podíamos decir con Alonso Quijano— inclinado de mi estrella, voy por la angosta senda de la Caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra". ¿No es esto un eco de las vehemencias apasionadas del Apóstol de las Gentes?

El año 1569 es memorable en los fastos agustinianos. Reunida la expedición misionera agustiniana, se resolvía a independizarse de la Provincia de Méjico, de la cual dependía, creándose con personalidad jurídica y excepciones legales, concedidas a los nuevos territorios, la Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, iniciándose una misión civilizadora que había de durar cerca de tres siglos y medio. El P. Rada, electo Prior de Cebú, radica definitivamente en aquella región para proseguir su labor evangelizadora; el P. Jiménez se adentraba por Masbate y Camarines, y el P. Alba recorría Panay, y se sometía a los azares y contingencias de singladuras errantes y peligrosas. Dos nuevos misioneros se incorporaban en el año 1570 a la nueva Provincia misionera de Filipinas: los PP. Diego Ordóñez y Diego de Espinar que había conseguido ganar en Méjico el celo del P. Herrera en viaje proyectado tras la búsqueda de nuevos operarios para la viña. En el año 1571 se incrementaba el patrimonio con seis religiosos más. El P. Jerónimo Marín quedaba adscrito a Cebú; Fr. Juan de Orta era destinado a Camarines; Fr. Francisco Merino era enviado a Panay, y los restantes se establecían en Manila, consagrados al ministerio

sacerdotal de sus comarcas y la Pampanga. No puede silenciarse la significación que para los españoles representaba Filipinas. El señuelo tras el que se movían misioneros y navegantes tuvo siempre como vértice la cristianización de China y del Japón, y todo lo que modernamente constituye Indonesia, Indochina y la Península Malaya. Los recursos para esta alta empresa se reducían a unas cuantas docenas de hombres embarcados en naves de trescientas a cuatrocientas toneladas. Se pensó así en Filipinas como trampolín para el asalto decisivo a las regiones asiáticas, pero la labor evangelizadora en Luzón y Visayas fue tan considerable y agotadora, y tanta la hostilidad y resistencia halladas por los misioneros en China y en el Japón que aquellas ambiciones se cifraron luego en la cristianización y organización del Archipiélago Filipino. En Filipinas acompañaba a los españoles la buena ventura. Una cristianización creciente y en auge. Los españoles aportaban el Derecho y el orden social: "siete sonidos para su alfabeto, los grandes barcos, los números, los caballos, el calendario, la imprenta, la piña americana, el tabaco, y la liturgia para adorar a su Dios. Por eso se ha dicho que todo esto valía más que los mahometanos de Borneo y los isleños piratas de Joló".

Terminado el trienio de la Administración del P. Herrera, le sucedía en el Provincialato por designio de los PP. Capitulares Fr. Martín de Rada que ratificando las determinaciones de su antecesor en lo referente sobre todo a reducciones y condiciones de estabilidad en las regiones evangelizadas, proseguía la obra de extensión misionera, alcanzando los agustinos el Norte de la Isla de Luzón, abriéndose camino en Pangasinán, en Ilocos, y en Isla de negros con éxito insoslayable, originado en los métodos de humanidad y comprensión empleados por los misioneros en sus desplazamientos, y que constituiría la base de todos los avances evangélicos conseguidos por los padres agustinos españoles, quienes en el año 1575 podían crear, tras heroísmos impoderables, las doctrinas de Macabebe y Candaba en la Pampanga, Vinualagán, en Negros y Vigan en Ilocos Sur. ¿Qué más? Una de las últimas manifestaciones del espíritu misionero fue abordar el problema de la evangelización y reducción de los negritos, igorotes, tingguianes, y otras tribus, más o menos feroces, radicadas en bosques y cordilleras, refractarias sistemáticamente a la vida social, y a pagar el tributo real acostumbrado por los nativos. Timbre de gloria de los agustinos

fue poder consumir la obra de civilización y cultura, realizada en Pangasinán por los PP. Baltasar de Santa María y Antolín Arizaga; en Tarlac, Malagang y Porac, por el P. Alejandro Cacho, y entre igorrotos y tingguianes, por los PP. Fabro, Madariaga y Barriocanal.

Nuestros problemas corporativos más importantes fueron siempre los referentes a las vocaciones religiosas. Los agustinos españoles solicitábamos de España únicamente religiosos para poder completar nuestra labor misionera, pese a las generosidades del Estado español, y quizás por eso en la brega dura, teniendo por base de nuestra vida los altos ideales del espíritu, fuimos capaces de enfrentarnos en las soledades del Pacífico, aislados del Occidente racional y lógico, con empresas de locura, cambiando las nociones geográficas, y desafiando las aguas procelosas de los mares tenebrosos engarzamos en la Corona de España perla tan preciosa como la del Archipiélago Filipino.

Como en todas nuestras colonizaciones los factores positivos estuvieron representados en Filipinas por la vitalidad de su vida municipal. Los fundamentos de nuestra obra misionera fueron allí la Iglesia, el municipio y la escuela, centros palpitantes que recogen todo progreso y civilización. Se define un orden asentado entre la sociedad y el hombre. Fundar un pueblo era organizar la vida municipal. Pese a abusos militares o a corruptelas de funcionarios, la organización del Cabildo estructura la vida popular, la existencia social filipina. Percatándose los misioneros agustinos de esta exigencia se preocupan ya en los dos Definitorios Provinciales de la erección de pueblos y parroquias, conforme el desarrollo de la evangelización. En 1572 se habían organizado en Cebú, en la Provincia de Iloilo; Manila y Tondo, en la de Manila; Lubao y Bacó, en Mindoro. Se agrupan los pueblos o "doctrinas" en torno a la Iglesia hasta poderse afirmar que donde se erige un convento se levanta y funda un pueblo, y lentamente se constituyen Provincias enteras. Desde el año 1569 a 1896 los agustinos habían fundado en Filipinas doscientos veintidós pueblos. En el año 1880 administraban novecientas diez poblaciones, pasando en el año 1896 de más de dos millones los filipinos confiados a su administración y responsabilidad. Hasta el año 1863 en el que el Gobierno español establece el Plan de primera enseñanza en Filipinas los misioneros fueron los

primeros maestros, como luego lo serían en la enseñanza superior, en artes y en oficios. Es decir, fundadores de pueblos y provincias, echamos las bases de la vida moderna, y organizábamos los inicios de una cultura posterior, sin arrojar al indígena de nuestra sociedad, sin establecer razas privilegiadas, y castas desheredadas. En torno a la Iglesia creamos el pueblo, la libertad civil, la vitalidad orgánica de la familia... Este era el estilo español. Con la teología y el catecismo no descuidaron los españoles los aspectos humanos, adaptándose al temperamento nativo y reacio, como era lógico, a cambios e influencias exteriores. Se trata por lo tanto de una identificación, comprendiendo el temperamento del indígena y las necesidades del país. No obstante los aspectos negativos que pudiéramos señalar florece un claro humanismo, y el misionero español por donde atravesaba, creaba un hombre político, una conciencia ciudadana con un espíritu imperecedero. Así se ha podido escribir que toda actividad humana se orienta a ampliar la capacidad del hombre.

Simultáneamente con la evangelización de Filipinas, meta ambicionada, no podía descartarse una tradición más o menos dispersa de cultura y conocimientos que dadas las circunstancias se concretó primordialmente en el aprendizaje de las lenguas indígenas, sancionándose por España una política que preconizaba, no simplemente el conocimiento frívolo y superficial, sino el más riguroso, ordenado a garantizar de errores, deficiencias y falsas versiones la enseñanza religiosa en el elemento nativo. Los estudios lingüísticos tendían a lograr, no conversiones formales, sino una cristianización realista, unos creyentes conversos por convicción y conocimientos objetivos. Se fomentaba así la cultura, y a la geografía y a la navegación se añadían los conocimientos idiomáticos, la riqueza lingüística, con las experiencias humanas y los conocimientos positivos de ideas, geografía historia, comercio, etc. Al P. Martín de Rada se le debe un Arte y un Diccionario cebuanos. Por el año 1578 el P. Albuquerque redactaba el primer Arte y Diccionario tagalo, y en los años siguientes se editaban Artes, Diccionarios y "Confesionarios" en pampango, ilocano, visaya, lengua igolota y dialecto de Zambales. Se trata de una extraordinaria congeries bibliográfica, señuelo hoy de filólogos modernos, de librereros y coleccionistas internacionales.

Fue en el campo de las ciencias naturales, donde la aportación de los agustinos resultó más considerable. Después de recordar el *Libro de las Medicinas*, publicado por el P. Ignacio Mercado, libro valiosísimo en el estudio de las plantas medicinales, o la obra del P. Martín de Zúñiga, se destaca con gloria inmarcesible la "Flora Filipina" del P. Manuel Blanco, obra de importancia continental por su densidad científica. El P. Manuel Blanco había nacido en Navianos (Zamora), y en el año 1805 llegaba a Filipinas. Hombre introvertido, pero deslumbrado por la vegetación tropical, por la fascinación de las Islas verdes, despertaba en él el sentido crítico y las emociones elementales. Como tantos hombres insignes en las disciplinas científicas de este tipo, era poseedor únicamente del "Sistema Vegetabilium" de Linneo. Fue así la "Flora Filipina" obra personal de un hombre dotado egregiamente con los dones del espíritu que motivaría la culminación de una obra monumental en las ciencias naturales de las regiones orientales. No estuvo protegido por Compañías Comerciales, por Sociedades Económicas, o de Navegación. Su obra se debe a su genio, como a su genio impercedero, y a su curiosidad científica debió el P. Mendel su consagración internacional. En el año 1837 aparecía la obra, constituyendo un acontecimiento científico. Era un volumen de 887 páginas, con una "Disertación" preliminar sobre filosofía botánica, y la descripción de 965 géneros. El número de especies ascendía a 4.000, y de éstas 139 eran nuevas en Botánica. Los profesores y catedráticos europeos y americanos fueron los mejores encomiastas de la obra del P. Blanco, quien ocho años más tarde, revisados sus estudios, editaba la segunda edición. Agotados los ejemplares en los años 1870-1873, habiendo ya el P. Blanco pagado el tributo mortal, fue exigencia reimprimirla, corregida y adicionada por dos insignes varones de la Escuela agustiniana: los PP. Andrés Navas y Celestino Fernández Villar, editándose centenares de láminas en colores mientras se incluían en la edición los clásicos estudios de los PP. Mercado y Llanos. Merece consignarse una referencia. Los agustinos españoles habían editado a sus expensas la obra, cuyo costo ascendió a sesenta mil pesos, sabiéndose que económicamente era empresa ruinosa. El Gobierno español de por entonces, censor de los frailes, permitía con su inercia y despreocupación que siguieran enmoheciéndose, cubiertas de polvo en los archivos españoles, las grandes e impercederas Colecciones de nuestros grandes natura-



listas: los volúmenes de Hipólito Ruiz y Pavón, la "Flora" de Celestino Mutis, la del Elduyar, memorable en los anales de la Sociedad Económica Vascongada, los estudios de la "Flora Novae Hispaniae", o los de la "Flora Andina" de Pedro Haenke. La Flora del P. Blanco fue continuada con la adición de nuevas investigaciones por el P. Llanos, mereciendo todos estos estudios distinciones honrosísimas en las Exposiciones Universales de París y de Filadelfia. La obra es portentosa. El agustino español ordena y sistematiza, levantando un monumento de investigación científica, sancionada por la cultura universitaria moderna... Restaría enumerar la labor misionera en otros aspectos de la actividad humana: el trazado de pueblos, alcantarillado de manpostería, templos monumentales... Al iniciarse el siglo XIX todo lo que en Filipinas significa y representa avances positivos con sus naturales limitaciones: arquitectura, industrias, artes, oficios y letras es obra de los misioneros españoles. Baste evocar el templo de San Agustín en Intramuros de Manila, zona desvanecida para siempre con sus Universidades, sus conventos, sus Ateneos, sus hospitales... Todo se lo llevó la tolvanera de la guerra, y allí queda erguido únicamente, superadas todas las invasiones y trastornos naturales, el templo agustiniano de San Agustín, monumental y precioso, testimoniando los lujos y grandezas españoles con la permanencia espiritual de nuestra patria.

El alegato en defensa de las misiones españolas en Filipinas realizadas conjuntamente por los agustinos, jesuitas, franciscanos, dominicos y recoletos, se debe a una pluma extranjera, la del holandés Petters. Consígnese también la actitud de un gran norteamericano, el Presidente Taft, con anterioridad primer Gobernador civil de Filipinas, quien afirmaba rotundamente: "El edificio de la civilización sobre este pueblo filipino es debido, sin duda alguna, a la magnífica base labrada por España y sus frailes". En el año 1889 podía escribir Blumentritt que la civilización de ciertos grupos nativos del Archipiélago superaba a la de algunas regiones europeas. El holandés Petters recuerda la Junta celebrada en Manila a los 17 años de la llegada a Filipinas del P. Urdaneta. Era convocada por el primer obispo de Manila, Fr. Domingo de Salazar. Sus actas son reveladoras del genio y de los métodos de los colonizadores españoles. Reunida la Junta, los misioneros hablaron con esta franqueza e hidalguía sobre los funcionarios coloniales: ¿"Es dificultoso de hallar un hombre que asista entre los indígenas sin hacerlos agra-

vios?”. El Título XVII de las Actas consigna esta prescripción de Derechos. Ordena al Concilio de Manila que el Gobernador español nombre “jueces indígenas”, no por cumplimiento solamente, sino de suerte que sean jueces de veras, y sean elegidos por los mismos Indios. La Junta exige la igualdad de peninsulares e indígenas en los concerniente a trabajos y servicios. Así discurría la arcaica, cruel y antidemocrática España. Petters puntualiza la conveniencia de enviar un ejemplar de tales textos a los “leaders” de la Sociedad de las Naciones. En el año 1858 el Gobernador de Hong-Kong, Jhon Bowring, escribía a su paso por Manila que en la tertulia del Gobernador español alternaban mestizos filipinos españoles, hecho al parecer insólito y sorprendente para un inglés. “La línea de separación —escribe— entre las clases y razas me parecieron menos marcadas que en otras colonias orientales. He visto en la misma mesa española mestizos e indígenas, sacerdotes y militares. No hay duda de que una misma religión forma un gran lazo. A los ojos del que ha observado las antipatías y diferencias de razas en varios puntos del Oriente; para el que sabe que la raza es la gran división de la sociedad, es admirable el contraste y excepción que presenta la población tan mezclada de Filipinas”.

Todo esto fue hacedero merced a la labor misionera, moralizante, y no utilitaria. En el año 1577 desembarcaban en Manila los PP. Franciscanos; en 1581, los PP. Jesuitas, y en 1587 y 1606 los dominicos y recoletos. Todos ellos rivalizaron en la empresa iniciada por los agustinos. Todos ellos funden en el mismo crisol una población diferenciadísima. Desde el momento en que los agustinos arribaban a Cebú y acontecía allí la invención de una pequeña imagen del Santo Niño, olvidada o abandonada en la expedición de Magallanes, y que en la actualidad centra en el convento agustiniano de Cebú toda la espiritualidad del pueblo filipino, en ese momento se erigía la estructura vital: la conciencia personal y el libre albedrío, primando la certeza de la igualdad metafísica, y de la condenación del desprecio o del odio por razones raciales, sociales o políticas...

Es exigencia referirnos y destacar cómo en las primeras etapas de la evangelización de Filipinas se trató con el elemento nativo de iniciar un trabajo de ajuste y ensambladura —fruto de la idiosincrasia española, y de nuestras doctrinas cardinales— asociando y

unificando en el mismo espíritu y en la misma conciencia, diferencias de costumbres, colaborando en la concordancia de los opuestos, en la reducción de antítesis y discrepancias que originaría a la larga y encauzaría lentamente el proceso coherente de la nacionalidad filipina, debida radicalmente a los misioneros españoles, descartada toda otra interpretación hostil y contradictoria. Los misioneros echaban así la simiente de una gran nación moderna, exenta racialmente de truncamientos, porque en Filipinas los españoles no degeneraron la raza, ni envilecieron, ni degradaron la virilidad, como pudimos hacerlo, a semejanza de otras colonizaciones, siempre por encima de toda concepción materialista y de todo utilitarismo. Este fue el primer servicio y la primera aportación de España en Filipinas. ¿Cómo interpretar la aportación española en la formación del pueblo filipino? No sería menester para disertar sobre el tema recurrir al clásico elenco. Bastaría atender al proceso de la colonización. Se vuelca allí lentamente nuestro patrimonio, nuestra vitalidad religiosa, asentándose la tradición histórica de España bajo los auspicios de una nueva Edad que extiende su influencia a todos los órdenes del conocimiento. Aportamos en nuestra empresa una dialéctica, es decir, una cultura, los principios directores que constituyen la metafísica de la vida, y consiguientemente una moral con la lógica formal que fijarían el factor español como la base más transcendental y permanente en la génesis del pueblo filipino, conjugada por un humanismo de sentido ético, y un conjunto de esencias y de formas ennoblecedoras del espíritu. Dueños lentamente de la geografía filipina, no la consideramos como simple campo de explotación sino como patria adoptiva, donde habrían de dejar seguramente sus huesos los misioneros. En Filipinas no colonizamos, como lo han hecho otras naciones, barriendo de nativos el suelo conquistado, recluyéndolos en regiones remotas, o limitándonos a aprovechar sus servicios con absoluto desprecio de las personas, y a explotar sus necesidades para el consumo y cambio de productos, abandonándolos a su suerte sino que convivimos con los naturales, dignos de la comunidad humana.

Pese a los grandes corruptores y a los ergotistas europeizantes consagrados en sus silogismos a destilar maledicencias y detracciones contra nuestra acción civilizadora y misionera, respecto al pueblo filipino, los criterios del previo examen confirman y consagran sin radicalismos y controversias una caracterización que constitu-

ye el fondo de la realidad filipina con la concurrencia de un tipo humano, cimiento basáltico de su problemática histórica, y fruto de la nación nutricia. No se trata de exageraciones intelectualistas para reconocer la estabilidad de los valores hispánicos en una vigencia generalizada, sino que respondemos a problemas esenciales y a realidades primarias, arranque de toda reflexión ontológica que haga referencia a la vivencia de la raza o casta educada por España. Y así España respeta en Filipinas la composición de la unidad étnica, las levaduras indígenas que enriquecidas hoy por el oleaje de la vida le prestan una cohesión sanguínea con rango de prerrogativas, como fruto de un proceso racial y social que en su expansión alumbró la realidad viviente de la nación filipina, y que constituye el testimonio perenne de la vigencia de los núcleos biológicos de la raza nativa. La primera excelencia española, fue así este aporte y servicio al núcleo racial, y constituyó la integración de la comunidad filipina que vertebraría su desarrollo y progreso a través de las luengas etapas históricas, denunciándose la estirpe originaria que prepondera como integradora total de la fisonomía nacional filipina. Surge así una auténtica superevolución racial y social, fruto del movimiento expansionista español y de la propia fortaleza del alma del país que perfilarían con caracteres indestructibles la fisonomía filipina con la interferencia y neutralización de todo elemento adventicio y foráneo. Es más: la fuerza del temperamento y de la idiosincrasia filipinas con la tutela ética peninsular alcanza las metas logradas por todos los países sometidos a España. Es decir, las oleadas y cruzamientos, toda inmigración, importando rasgos y características extraños, operan ciertamente sobre los sedimentos esenciales, pero sin mengua del fondo filipino, sin quiebra de las características propias. Nos encontramos una vez más con la permanencia de los caracteres diferenciales... con el vigor de un elemento nacional que desborda influencias extrañas, y decanta lo filipino que en sus cimientos esenciales estuvo vivificado por los frailes misioneros españoles, por los frailes agustinos filipinos en las primeras y más difíciles etapas de la constitución del país. Puntualicémos estos interesantísimos aspectos: un elemento humano moldeado, encauzado y sostenido por España, a través de nuestros misioneros, y que comporta y representa el desorden ante toda incorporación foránea. En esto estriba el éxito de toda nacionalidad en función de estructurar su porvenir en consonancia con

su verdad y con sus ideales. El tipo ambivalente, la convivencia de los misioneros agustinos colaborando más tarde con las restantes Corporaciones españolas, fundiéndose lenta y armónicamente la raza, representaba además dentro del proceso histórico la apertura hacia lo universal, condenando todas las demasías: ya las tesis magistrales indígenas, ya las detecciones extranjeras.

El problema de las Misiones de Filipinas ofreció siempre dos riesgos. Primero, las vocaciones religiosas, y después el derrotero largo y peligroso para desplazarse hasta el Archipiélago. Según las informaciones, los barcos de la Trasatlántica empleaban en sus travesías hasta cuarenta y cincuenta y cinco días; los barcos de vela, de cuatro a cinco meses. Abierto el Istmo de Suez se acortan las distancias, aunque las singladuras siguen siendo borrascosas y audaces. Las Misiones se nutrían de levadas realizadas periódicamente en los conventos españoles, empresa muy costosa e inestable. Vistas las dificultades por los Comisarios de la Orden de San Agustín, y aprobada la idea de la fundación de un Colegio para la adecuada formación de las juventudes agustinianas, destinadas a Filipinas, tocó en suerte al P. Miguel Vivas, Procurador en la Corte de Madrid, y Comisario de las Misiones, gestionar los inicios de la fundación, recayendo la elección en Valladolid, vivero desde entonces del plantel misionero destinado a las Islas Filipinas. Se iniciaron las obras el 12 de noviembre de 1759, y en el año 1784 se celebraba la primera misa en el Oratorio del nuevo Colegio. La fundación venía a suplir así a las convocatorias redactadas a las Provincias agustinianas de Castilla, Aragón y Andalucía para reclutar misioneros voluntarios, subsanándose deficiencias tan graves en orden al envío de eclesiásticos que urgentemente demandaban las necesidades de las Islas lejanas. En el año 1743 nuestro Procurador en Corte había ya logrado la protección Real, nombrándosele, "Real Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid". El Colegio monumental ajusta con el estilo de los palacios y fábricas insignes de la Ilustración borbónica, siendo su numen inspirador don Ventura Rodríguez, y a través de los años fueron ejecutándose los planos de la obra hasta el año 1862, culminando los trabajos definitivos en 1926, bajo la Administración del P. Gaudencio Castillo, de feliz e ilustre memoria.

Siendo el Colegio de Valladolid el solar formativo de los misioneros de Filipinas, éstos le dedicaron sus preferencias, enriquecién-

dole y exornándole con lujos y preseas. Atesora una Biblioteca de más de 100.000 volúmenes, registrándose auténticas rarezas bibliográficas, añadiendo precio más de 130 incunables. La Biblioteca Filipina, coleccionada por el P. Navarro, hijo de Valladolid, asciende a más de cuatro mil volúmenes, impresos en el Archipiélago, o dedicados a aquellas Islas; y no falta como es lógico una Biblioteca agustiniana con más de seis mil ejemplares, versando sus títulos sobre la Historia de la Orden de San Agustín, o sobre el pensamiento y obra del egregio Fundador. El Museo Misional es el mejor de España, y está integrado por secciones chinas, filipinas y americanas: porcelanas preciosas, ánforas y jarrones decorados, óleos antiquísimos, estuches y bandejas en laca, lanzas y machetes, objetos tallados en maderas preciosas, bustos, bordados en oro, marfiles, añadiéndose un monetario chino de más de mil monedas... una espléndida riqueza que honra a la Orden y a España.

Fue merced providencial que el Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid pudiera superar las profundas crisis españolas del siglo XIX. Entre el estiaje político y las turbulencias que llenan la centuria, en medio de los movimientos demagógicos, del anticlericalismo, y el espíritu anarquizante, el Colegio de los Agustinos de Valladolid emergía intacto entre el oleaje turbulento de la vida española, que si acusaba la enorme vitalidad ibérica y los procesos mentales complejos de la raza, evidenciaba el vacío insondable de una época, y la ausencia de cohesión nacional que nos impide a los españoles navegar con nuestra brújula. Entre los años 1820-1823 acontecía la supresión de los jesuitas, y se liquidaba el patrimonio de las Comunidades. Entre los brutales excesos, se permitía al Colegio de Valladolid seguir admitiendo en su seno novicios, honrando nuestra obra en Ultramar. Triunfantes los movimientos populares posteriores con su ingénita brutalidad, sin base doctrinal alguna asistidos únicamente por el despojo y la venta infame de las conciencias se realizaba la desamortización de Mendizábal, y se decretaba la exclaustación religiosa. Pese a la total liquidación, el Gobierno español consciente de la importancia de la obra de los clérigos españoles en Filipinas, exceptuaba nuevamente al Colegio de Valladolid para que pudiese proseguir sus actividades españolas y misioneras en el Pacífico.

Agotadas todas las experiencias políticas: Juntas, Gobiernos

provisionales, Regencia, Monarquía, República, y pintorescas interinidades... y simultaneando con las Misiones que periódicamente partían de Valladolid, florece en la Orden Agustiniiana, dentro de las disciplinas del espíritu, alejados los agustinos de la barroquiza-ción intelectual que momificaba toda especulación, florece, decimos, en la Orden Agustiniiana, un renacimiento intelectual que tiene por escenario el Colegio Agustiniiano de la ciudad castellana; y así como se escribió que en el siglo XVI no contaron los agustinos con un León de Castro, y en el siglo XVIII con un Soto Marne, refractarios a desenvolvimientos y a avances, en el renacimiento que comentamos no se registraron entre ellos ni Gerundios, ni Sota-Marianas, insertos los agustinos en las orientaciones más nobles, adscritos a un Humanismo que tiene por base para ser fecundo la dimensión humana, la amplia exégesis, el individualismo, los criterios del previo examen y el amor inextinguible a los libros que constituyen con el sentido sacerdotal el tipo perfecto del auténtico eclesiástico.

Si todo lo consignado es cierto y verídico, y añade distinción humana y quilates a la personalidad corporativa, sin embargo nuestra empresa es Filipinas, la evangelización de Filipinas, la proyección española en aquel Archipiélago. ¿Cómo valorar esta obra? Asentamos allí una concepción orgánica contra toda heterodoxia, aportando consiguientemente el sentido cristiano de la fraternidad universal y de la unidad moral del linaje humano. Esta concepción orgánica española es la principal de las realizaciones hispánicas, y constituyó lógicamente la integridad, y no la disociación del pueblo filipino. Esta integración es defendida históricamente por España, y fue base de la existencia de las Islas Filipinas. Se trata de una visión histórica de valor ético y religioso que crea la conciencia colectiva del país filipino, su cohesión interna frente al pensamiento realista y la conciencia individual. Con esta fundamental realización se iniciaba el proceso que constituiría la nacionalidad filipina, incorporándose en él la excepción ética o racial, es decir, la casta indígena, a sus formas auténticas de comunidad, sí, pero adaptándose progresivamente, sin quiebra de su espontaneidad y de sus estratos fundamentales a la ortodoxia occidental. Independizada Filipinas de España era perfectamente viable que un pueblo moldeado en estas formas y esencias estuviese exento de procesos de intelectualización y de crisis en función de contribuir

al equilibrio y a las realizaciones modernas con el impetu de una raza sin fragmentaciones.

Esta empresa la realizó España exclusivamente con sus misioneros hasta poderse consignar que el fraile fue en Filipinas el elemento constitutivo y el aglutinante en la alta empresa, primando sobre la representación militar, y los funcionarios de la Administración colonial. Así lo ratificaron los más extraños y diferentes Gobiernos. A la raza indígena no se la mancilló. Los españoles —pe-se a los excesos inherentes a toda naturaleza humana— defendimos la herencia biológica y étnica, y la raza pudo subsistir por fuerza, y por haberse salvado con los frailes de la degeneración. Los españoles no exterminaron las razas. Se ha escrito que para un español un mestizo filipino era un hijo legítimo.

La comparación valorativa entre la empresa española en Filipinas y las realizaciones llevadas a cabo en nuestras provincias americanas es inaceptable. La ausencia de la inmigración salvó a Filipinas en su proceso coherente de unidad, y las campañas extranjeras contra nuestra obra en América no se extendieron a Filipinas. La animadversión y el odio contra España culminan en una lucha áspera y sectaria que combate tendenciosamente nuestra labor civilizadora, y una vez emancipada América de España se inicia y trenza un movimiento hostilizante, que afecta, no solamente a las grandes masas, sino a las minorías cultivadas, y a casi todos los grandes próceres americanos. En la actualidad, fuera de excepciones notorias y singulares, el conjunto de pensadores americanos se enorgullecen del abolengo hispánico, y tributan al viejo solar sus elogios más encendidos. Más. Aún en medio de las profundas crisis de la Hispanidad, vértice de las difamaciones más bochornosas no faltaron plumas eminentes y veraces, inmunizadas del odio y de la mentira, y asistida por la visión histórica más objetiva. “España, España —escribía el insigne ecuatoriano Juan Montalvo— lo que hay de puro en nuestra sangre, de noble en nuestro corazón, de claro en nuestro entendimiento, de ti lo tenemos, a ti te le debemos. El pensar grande, el sentir a lo animoso, el obrar a lo justo en nosotros, son de España; y si hay en la sangre de nuestras venas algunas gotas purpurinas, son de España... Yo que abri-go las afecciones de mis padres, y sigo sus costumbres, ¿cómo la aborreceré”?



Así Filipinas, atendiendo a su proceso histórico, y a los orígenes de su nacionalidad postula para su caracterización formal y sus poderosas diferenciaciones el elemento español que la condiciona como nación con esencias propias conjugadas con la savia española. Ese es su rango, y así se define en el contexto histórico su personalidad y su auténtica grandeza, respondiendo a la entraña que la moldeó y creó su unidad, fundiéndola con los vínculos de la tradición europea. Esta es su prosapia, a la que debe una insobornable lealtad, determinante de su compleja caracterización nacional. Fuera de estos cauces, no es nación clásica y de arraigo, sino elaboración artificial moderna con la anulación de sus grandes prerrogativas...

Manuel Calvo Hernando ha escrito sobre el tema en su "Reportaje a Filipinas" estas inteligentísimas apreciaciones que merecen ser destacadas. "La base de la nacionalidad y de la cultura filipina es una mezcla de malayo y español, a la que se ha suepruesto lo anglosajón durante el medio siglo de presencia norteamericana en el archipiélago. Hoy se advierten en Filipinas estos tres tipos ideológico-culturales, que responden a otras tantas interpretaciones del ser filipino: en primer lugar, el filipino de lengua española, el mestizo de hispano y asiático, herederos de los próceres de la independencia como Rizal y Mabini, y de los grandes tribunos como Claro Maria Recto, que hicieron patria en español. En segundo lugar, el "philippine", producto de sesenta años de sajonización que habla inglés, y no conoce el español, lee a sus héroes nacionales traducidos y, como consecuencia, padece una cierta extranjerización. De la pugna entre las dos tendencias y de la agudización del nacionalismo nace el "pilipino", cuya lengua es fundamentalmente el tagalo, y cuya ideología podría ser paralela, en ciertos aspectos, al indigenismo hispanoamericano. El "pilipino" rechaza lo "philippine", por ser algo extraño a su modo de ser, pero ya no conoce lo hispánico, que era lo suyo —que es lo suyo—, con lo cual ha sufrido una mutilación en su nacionalidad. Al "pilipino" le han quitado la "F", no sabemos si para darle una mayor personalidad, o para borrarle su ascendencia hispánica, o simplemente porque en tagalo no hay efes. Pero a nosotros, desde nuestra orilla española, esta pérdida se nos antoja una mutilación". Guillermo Gómez - Rivera, ha escrito estas líneas: "Es menester el elemento español para que ese algo imponderable, ese algo espiritual

y maravilloso que llamamos "filipino" exista. Sin el elemento español, mezclado con los elementos malayos, no pueden existir, como lógicamente se debe comprender, ni Filipinas, ni los "filipinos". Lo que en estas regiones existía antes de España fue una dispersa variedad de tribus distintas, peculiares y hostiles la una a la otra, y que no se adherían colectivamente a una sola clasificación nacionalista. ¿Por qué cambiar y tergiversar la historia patria?"

En medio de la técnica y del mercantilismo, encajada Filipinas en rutas muy alejadas de España, con las exigencias de la profunda transformación política y económica de las sociedades, si aceptamos sin embargo la cohesión interna del país, y la coherencia de un proceso histórico, los hombres de Filipinas tendrán que confrontar cómo a través de los estratos más finos de su casta, de la generación de sus padres y abuelos, alienta una filosofía de la vida, y que las cosas elementales, esenciales, que constituyen la base de la personalidad humana se debieron exclusivamente a España...